

Bogotá, D. C., 14 de julio de 2025

Doctor

GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS

Secretario de Despacho

Secretaría Distrital de Salud – Fondo Financiero Distrital de Salud

Carrera 32 No.12-81

Teléfono: (601) 3649090

Ciudad

Radicado: SDP 1-2025-32147 / 1-2025-32151 / 1-2025-32153

Asunto: Autorización CONFIS Distrital de vigencias futuras ordinarias 2026-2027 para inversión y funcionamiento 2026-2027 por \$45.495.888.555 constantes 2025 (\$47.308.517.182 corrientes)

Estimado Gerson,

En mi calidad de Secretaria Técnica del CONFIS Distrital me permito comunicarle que este Consejo en sesión No. 16 del 11 de julio de 2025 y de conformidad con lo establecido en el artículo 143A del Decreto Ley 1421 de 1993, adicionado por el artículo 14 de la Ley 2116 del 2021, autorizó a la SDS – FFDS asumir compromisos con cargo a las vigencias futuras 2026-2027 para ser ejecutadas por los rubros de inversión y funcionamiento por un monto total de \$45.495.888.555 constantes 2025 (\$47.308.517.182 corrientes), conforme al siguiente detalle y consideraciones:

Secretaría Distrital de Salud
Vigencias Futuras Ordinarias Inversión 2026-2027 – Proyectos 8114, 8108, 8124

Proyecto	Apropiación	2026	2027	TOTAL
		Pesos constantes 2025		
8114 - Modernización y desarrollo administrativo de la Secretaría Distrital de Salud Bogotá D.C. (BPIN 2024110010141 - BogData 20240141)				
Prestar los Servicios de Almacenamiento y Acondicionamiento de los Equipos de Tecnología Biomédica de la Secretaría Distrital de Salud	90.666.667	400.000.000		400.000.000
Prestar servicios de depósito, custodia y administración de cajas de archivo central de la secretaría distrital de salud - Fondo Financiero Distrital de Salud	24.333.970	131.785.850		131.785.850

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Calle 21 N°69B-80

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 111311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Proyecto	Apropiación	2026	2027	TOTAL
8108 - Actualización e implementación de la arquitectura empresarial y modernización de la infraestructura tecnológica en la Secretaría Distrital de Salud. Bogotá D.C. (BPIN 2024110010154 BogData 20240154)				
Contratar el servicio de soporte del centro de operaciones de seguridad, en aras de dar cumplimiento a la política de seguridad de la información adoptadas por la secretaria distrital de salud	769.872.912	779.148.489	584.361.367	1.363.509.856
8124 - Implementación Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud Bogotá D.C (BPIN 2024110010203 - BogData 20240203)				
Prestar los servicios de salud (promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación incluye medicamentos) a la población no asegurada sin capacidad de pago, población objeto de fallos judiciales y en general población a cargo del Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDS en cumplimiento de las funciones de la Secretaría Distrital de Salud – SDS	5.610.478.440	13.072.959.472	12.692.193.662	25.765.153.134
TOTAL	6.495.351.989	14.383.893.811	13.276.555.029	27.660.448.840

Proyecto	Apropiación	2026	2027	TOTAL
		Pesos corrientes		
8114 - Modernización y desarrollo administrativo de la Secretaría Distrital de Salud Bogotá D.C. (BPIN 2024110010141 - BogData 20240141)				
Prestar los Servicios de Almacenamiento y Acondicionamiento de los Equipos de Tecnología Biomédica de la Secretaria Distrital de Salud	90.666.667	412.000.000		412.000.000
Prestar servicios de depósito, custodia y administración de cajas de archivo central de la secretaria distrital de salud - Fondo Financiero Distrital de Salud	24.333.970	135.739.426		135.739.426
8108 - Actualización e implementación de la arquitectura empresarial y modernización de la infraestructura tecnológica en la Secretaría Distrital de Salud. Bogotá D.C. (BPIN 2024110010154 BogData 20240154)				
Contratar el servicio de soporte del centro de operaciones de seguridad, en aras de dar cumplimiento a la política de seguridad de la información adoptadas por la secretaria distrital de salud	769.872.912	802.522.944	619.948.974	1.422.471.918
8124 - Implementación Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud Bogotá D.C (BPIN 2024110010203 - BogData 20240203)				

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Calle 21 N°69B-80

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 111311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Proyecto	Aprobación	2026	2027	TOTAL
Prestar los servicios de salud (promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación incluye medicamentos) a la población no asegurada sin capacidad de pago, población objeto de fallos judiciales y en general población a cargo del Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDS en cumplimiento de las funciones de la Secretaría Distrital de Salud – SDS	5.610.478.440	13.465.148.256	13.465.148.256	26.930.296.512
TOTAL	6.495.351.989	14.815.410.626	14.085.097.230	28.900.507.856

Proyecto 8114 - Modernización y desarrollo administrativo de la Secretaría Distrital de Salud Bogotá D.C.

- **Prestar los Servicios de Almacenamiento y Acondicionamiento de los Equipos de Tecnología Biomédica de la Secretaría Distrital de Salud**

Teniendo en cuenta que en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Salud/Fondo Financiero de Salud, no se cuenta con el espacio pertinente para el almacenamiento de los equipos, de acuerdo con la Circular Externa No. 27 del 2022 y los inventarios efectivamente transferidos a título gratuito a la Secretaría Distrital de Salud, es necesario garantizar el servicio de almacenamiento y acondicionamiento de los equipos de tecnología biomédica debido a que la Secretaría Distrital de Salud – Fondo Financiero Distrital de Salud con corte a 7 de mayo de 2025, cuenta con 295 equipos médicos que se encuentran almacenados y acondicionados en la bodega de un tercero contratado para tal fin.

- **Prestar servicios de depósito, custodia y administración de cajas de archivo central de la secretaría distrital de salud - Fondo Financiero Distrital de Salud**

La Secretaría requiere garantizar la continuidad de la prestación de los servicios de custodia de cajas de archivo central y el deber de cumplir con la normativa archivística colombiana, además de garantizar el acceso a la consulta de la documentación que reposa en las bodegas administradas por el proveedor. Cabe aclarar que la Secretaría Distrital de Salud cuenta con espacios propios acordes a la norma para la custodia y almacenamiento de cajas de archivo central. Sin embargo, dichos espacios no son suficientes para el volumen de producción documental de la entidad, por lo que se deben contratar espacios que cumplan con la normatividad para garantizar este servicio.

Proyecto 8108 – Actualización e implementación de la arquitectura empresarial y modernización de la infraestructura tecnológica en la Secretaría Distrital de Salud. Bogotá D.C.

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Calle 21 N°69B-80

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 111311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- **Contratar el servicio de soporte del centro de operaciones de seguridad, en aras de dar cumplimiento a la política de seguridad de la información adoptadas por la secretaria distrital de salud**

Se requiere contratar para la entidad los servicios del centro de operaciones de seguridad, el cual le permitirá vigilar de manera permanente los posibles ciber ataques, prevenirlos y tomar acciones pertinentes para disminuir el impacto y posible ocurrencia de pérdida de información o acceso no permitido a los diferentes sistemas de información desplegados en la entidad.

Proyecto 8124 - Implementación Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud Bogotá D.C

- **Prestar los servicios de salud (promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación incluye medicamentos) a la población no asegurada sin capacidad de pago, población objeto de fallos judiciales y en general población a cargo del Fondo Financiero Distrital de Salud – FFDS en cumplimiento de las funciones de la Secretaría Distrital de Salud – SDS**

La Secretaría requiere implementar el Modelo de Atención Integral Territorial MAITE que dispone que a toda la población del territorio nacional se le debe garantizar el pleno disfrute al derecho fundamental de la salud en los territorios al igual que fortalecer la autoridad sanitaria territorial y mejorar las condiciones de salud de la población. Dada la responsabilidad de la Secretaría Distrital de Salud de garantizar la atención en salud de la población no afiliada al SGSSS mientras puede acceder al aseguramiento, se requieren acciones a través de la contratación con las Subredes Integradas de Servicios de Salud para la atención de la Población No Asegurada a cargo de la Entidad Territorial.

Además, se requiere la contratación del talento humano que realice la auditoría integral a los servicios de salud, atención de PQRD, conciliación y depuración de la facturación radicada por la prestación de servicios de salud contratado y no contratado, e inspección, vigilancia y control de las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud – EAPB.

- **Tipo de vigencias futuras:** Son de carácter ordinario dado que, mediante las certificaciones expedidas por la responsable de presupuesto (e) de la Secretaría, se

***EVITE ENGAÑOS:** Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Calle 21 N°69B-80

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 111311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.

Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.

certificó la existencia de apropiación disponible para adelantar la contratación de los diferentes objetos de gasto, igual o superior al 15% de las vigencias futuras solicitadas.

- **Fuentes de Financiación:** Estas vigencias futuras 2026-2027 serán financiadas con recursos de la Administración Central y con recursos de destinación específica provenientes de la participación en el consumo de cervezas, sifones, refajos nacionales y licores destilados importados, conforme a los fondos recaudados por la Nación en el caso particular del proyecto de inversión 8124.
- **Concepto Favorable SDP:** Dado que las vigencias futuras se ejecutarán por varios proyectos de inversión, la Secretaría Distrital de Planeación emitió concepto favorable mediante radicado No. 2-2025-31858 del 9 de junio de 2025.

Secretaría Distrital de Salud
Vigencias Futuras Ordinarias Inversión y Funcionamiento 2026-2027
Proyecto 8140

Proyecto	Apropiación	2026	2027	TOTAL
		Pesos constantes 2025		
INVERSIÓN				
8140 - Fortalecimiento para el acceso a los servicios de salud con calidad en la población Bogotá D.C. (BPIN 2024110010137 - BogData 20240137)				
Prestar el Servicio de Transporte de Personal de la Secretaría Distrital de Salud	426.000.000	1.704.000.000	994.000.000	2.698.000.000
FUNCIONAMIENTO				
O21202020060464112 - Servicios de transporte terrestre local regular de pasajeros				
Prestar el Servicio de Transporte de Personal de la Secretaría Distrital de Salud	94.200.000	376.800.000	219.800.000	596.600.000
	520.200.000	2.080.800.000	1.213.800.000	3.294.600.000

Proyecto	Apropiación	2026	2027	TOTAL
		Pesos corrientes		
INVERSIÓN				
8140 - Fortalecimiento para el acceso a los servicios de salud con calidad en la población Bogotá D.C. (BPIN 2024110010137 - BogData 20240137)				
Prestar el Servicio de Transporte de Personal de la Secretaría Distrital de Salud	426.000.000	1.755.120.000	1.054.534.600	2.809.654.600
FUNCIONAMIENTO				
O21202020060464112 - Servicios de transporte terrestre local regular de pasajeros				
Prestar el Servicio de Transporte de Personal de la Secretaría Distrital de Salud	94.200.000	388.104.000	233.185.820	621.289.820

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Calle 21 N°69B-80

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 111311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

	520.200.000	2.143.224.000	1.287.720.420	3.430.944.420
--	-------------	---------------	---------------	---------------

- **Tipo de vigencias futuras:** Son de carácter ordinario dado que, mediante certificación expedida por la responsable de presupuesto (e) de la Secretaría, se certificó la existencia de apropiación disponible para adelantar la contratación del objeto de gasto, igual o superior al 15% de la vigencia futura solicitada.
- **Fuentes de Financiación:** Estas vigencias futuras 2026-2027 serán financiadas con recursos de la Administración Central y con recursos propios para los gastos de funcionamiento provenientes de la renta derivada de los derechos por la explotación de juegos de suerte y azar en la modalidad de juegos novedosos.
- **Concepto Favorable SDP:** Dado que las vigencias futuras se ejecutarán en parte por un proyecto de inversión, la Secretaría Distrital de Planeación emitió concepto favorable mediante radicado No. 2-2025-31858 del 9 de junio de 2025.
- **Objeto de gasto:** Estas vigencias futuras se solicitan con el fin de prestar el servicio de transporte de personal de la Secretaría Distrital de Salud. El servicio de transporte será utilizado en las localidades del Distrito Capital de Bogotá para el desplazamiento de varios grupos interdisciplinarios de la Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento.

La contratación contempla el uso de 18 vehículos, distribuidos de la siguiente manera: 8 vehículos con cargo al presupuesto de inversión del proyecto 8140: “Fortalecimiento para el acceso a los servicios de salud con calidad en la población de Bogotá D.C.”, y 10 vehículos con cargo al presupuesto de funcionamiento, los cuales estarán incluidos en el rubro presupuestal correspondiente a “Servicios de transporte terrestre local regular de pasajeros”.

Secretaría Distrital de Salud
Vigencias Futuras Ordinarias Inversión 2026 para OPS
Proyecto 8120, 8127 y 8114

Proyecto	Apropiación	Constantes	Corrientes
		2026	
8120 - Servicio Integral y Buen Gobierno para ciudadanías dignificadas Bogotá D.C. (BPIN 2024110010167 - BogData 20240167)			

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Calle 21 N°69B-80

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 111311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Proyecto	Aprobación	Constantes	Corrientes
Contratar la Prestación de Servicios requerido para la Subsecretaria de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía del Fondo Financiero Distrital de Salud	969.837.200	1.511.108.000	1.556.441.240
8127 - Transformación de la Participación social para el Bien-Estar Bogotá D.C (BPIN 2024110010197 - BogData 20240197)			
Contratar la Prestación de Servicios para la gestión que celebre el Fondo Financiero Distrital de Salud a través de la Subsecretaria de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la ciudadanía	1.171.603.066	4.432.172.683	4.565.137.863
8114 - Modernización y desarrollo administrativo de la Secretaria Distrital de Salud Bogotá D.C. (BPIN 2024110010141 - BogData 20240141)			
Contratar la Prestación de Servicios requerido para el desarrollo de la Subsecretaria Corporativa de la Secretaria Distrital de Salud Bogotá	2.711.342.645	8.597.559.032	8.855.485.803
TOTAL	4.852.782.911	14.540.839.715	14.977.064.906

- **Tipo de vigencias futuras:** Son de carácter ordinario dado que, mediante certificación expedida por la responsable de presupuesto (e) de la Secretaría, se certificó la existencia de apropiación disponible para adelantar la contratación de los objetos de gasto, igual o superior al 15% de la vigencia futura solicitada.
- **Fuentes de Financiación:** Estas vigencias futuras 2026 serán financiadas con recursos de la Administración Central y con recursos propios en el caso particular del proyecto de inversión 8127.
- **Concepto Favorable SDP:** Dado que las vigencias futuras se ejecutarán por varios proyectos de inversión, la Secretaría Distrital de Planeación emitió concepto favorable mediante radicado No. 2-2025-32143 del 10 de junio de 2025.
- **Objeto de gasto:** Estas vigencias futuras se solicitan con el fin de contratar la prestación de servicios para las actividades misionales contempladas en los diferentes proyectos de inversión señalados.

Esta autorización ha sido otorgada por el CONFIS Distrital considerando las justificaciones técnicas, económicas y financieras presentadas por la Secretaría Distrital de Salud – Fondo Financiero Distrital de Salud y el análisis efectuado por la Secretaría Distrital de Hacienda sobre la viabilidad de estas vigencias futura en el Marco Fiscal de Mediano Plazo, los

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Calle 21 N°69B-80

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 111311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

indicadores de la Ley 358 de 1997 y la Ley 819 de 2003 y el límite de vigencias futuras establecido por el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal – CONFIS Distrital.

Es responsabilidad de la Secretaría de Salud del Distrito – Fondo Financieros Distrital de Salud, la observancia de la normatividad vigente que regula el uso de las autorizaciones de vigencias futuras y su ejecución en los objetos de gasto justificados.

Cordial saludo,



Ursula Ablanque Mejia
Despacho Secretaría

Copia: Claudia Marcela Numa Páez. Directora Distrital de Presupuesto
Secretaría Distrital de Hacienda. cnuma@shd.gov.co; radicación_virtual@shd.gov.co

Oscar Enrique Guzmán Silva. Director de Estadísticas y Estudios Fiscales Secretaría Distrital de Hacienda. oguzman@shd.gov.co

Aprobó: Julio Alejandro Abril Tabares. Subsecretario de Planeación de la Inversión – SDP
Revisó: María Alejandra Botiva León. Directora de Inversiones Estratégicas – SDP

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Calle 21 N°69B-80

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 111311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.